

Ni víctimas, ni héroes, ni arrepentido/as. Reflexiones en torno a la categoría “víctima” desde el activismo político*

Isabel Piper Shafir** – Marisela Montenegro***

Fecha de recepción: 30 de abril de 2016 · Fecha de aceptación: 21 de septiembre de 2016 · Fecha de modificación: 11 de octubre de 2016

DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/res59.2017.08>

RESUMEN | En el campo de estudios de la memoria en Chile, la definición de *víctima* que ha devenido hegemónica es aquella que se refiere al daño ocasionado por el terrorismo de Estado. Sin embargo dicha categoría ha sido tensionada desde distintos puntos de vista, entre los cuales está el de quienes lucharon contra la dictadura militar de Pinochet. En este artículo se dialoga, por medio del método de Producciones Narrativas, con las memorias de la violencia política que construyeron protagonistas de la lucha armada durante los años ochenta. Este método permite analizar los procesos de construcción y cuestionamiento de la categoría *víctima* y su contraposición con la de *héroe/heroína* y la de arrepentido/a, contribuyendo a articular las luchas del pasado y los proyectos políticos actuales.

PALABRAS CLAVE | Memoria colectiva, derechos humanos, víctimas, violencia política (Thesaurus).

Neither Victims, Nor Heroes, Nor Repentants: Reflections on the Category of “Victim” from Viewpoint of Political Activism

ABSTRACT | In the field of memory studies in Chile, the definition of *victim* that has become hegemonic is the one that refers to damage caused by state terrorism. However, that category has been subjected to tension from different viewpoints, including that of those who struggled against the military dictatorship of Pinochet. By means of the Narrative Productions method, this article establishes a discussion with the memories of political violence constructed by the protagonists of armed struggle during the 1980s. This method makes it possible to analyze the processes of construction and questioning of the category of *victim* and its contraposition to that of *hero/heroine* and that of repentant, thus contributing to articulate the struggles of the past and the political projects of the present.

KEYWORDS | Collective memory, human rights, victims, political violence (Thesaurus).

Nem vítimas, nem heróis nem arrependidos(as). Reflexões sobre a categoria *vítima* a partir do ativismo político

RESUMO | No campo de estudos da memória no Chile, a definição de *vítima* que se tornou hegemônica é aquela que se refere ao dano ocasionado pelo terrorismo de Estado. Contudo, essa categoria tem sido tensionada de diferentes pontos de vista, entre os quais está o dos que lutaram contra a ditadura militar de Pinochet. Neste artigo, dialoga-se, por meio do método de produções narrativas, com as memórias da violência política que protagonistas da luta armada construíram durante os anos 1980. Esse método permite analisar os processos de construção e questionamento da categoria *vítima* e sua contraposição com a de *herói(heroína)* e a de *arrependido(a)*, contribuindo para articular as lutas do passado e os projetos políticos atuais.

PALAVRAS-CHAVE | Direitos humanos, memória coletiva, violência política, vítimas (Thesaurus).

* Este artículo se elaboró en el marco del Proyecto Fondecyt Regular N° 1140809 “Memorias de la Violencia Política en Chile: Narrativas Generacionales del período 1973-2013”. Financiado por CONICYT (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica), Chile.

** Doctora en Psicología Social por la Universitat Autònoma de Barcelona (España). Profesora del Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, y miembro del grupo de investigación “Psicología Social de la Memoria” de la misma Universidad. Últimas publicaciones: “Memory Sites. Visiting Experiences in Santiago de Chile” (en coautoría). *Memory Studies* (en prensa), 2016, y “Violencia política, miedo y amenaza en lugares de memoria”. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social* 15 (4): 155-172, 2015. ✉ ipiper@u.uchile.cl

*** Doctora en Psicología Social por la Universitat Autònoma de Barcelona (España). Profesora del Departamento de Psicología Social, Facultad de Psicología, Universitat Autònoma de Barcelona, y miembro del grupo de investigación “Fractalidades en Investigación Crítica” de la misma Universidad. Últimas publicaciones: “Experiencia y materialidad en lugares de memoria colectiva” (en coautoría). *Universitas Psychologica* 14 (5): 1723-1724, 2015, y “Re/pensar las Producciones Narrativas como propuesta metodológica feminista” (en coautoría). *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social* 14(4): 63-88, 2014. ✉ marisela.montenegro@uab.cat

Introducción

*No somos víctimas.
Tampoco héroes, ni caudillo/as, ni loco/as.
Tampoco arrepentido/as.*

Estas son las palabras con las cuales resumen su posición sobre el pasado reciente algunos/as de lo/as activistas y militantes que participaron en un proceso de construcción de memorias colectivas, realizado en el marco de la investigación “Memorias de la Violencia Política en Chile: Narrativas Generacionales del período 1973-2013”.¹ A partir de una serie de conversaciones sobre su activismo y vinculación con la violencia política en los años ochenta emergió una Producción Narrativa que los participantes (hombres y mujeres) titularon de la misma manera que nosotras estamos haciendo con este artículo: ni víctimas, ni héroes, ni arrepentido/as.²

Este artículo se construye a partir del diálogo con dicha Producción Narrativa. En ella se entretienen las vivencias de estas personas con ideas referentes al contexto de lucha de los años ochenta en Chile y su relación con el presente, los métodos y formas de organización política en las que se involucraron, así como las explicaciones sobre diferentes tipos de violencia y sus efectos. En este proceso de significación destacan las reflexiones que hacen lo/as participantes en torno a las diferentes formas en las que se caracterizan sus posiciones como sujetos políticos. Siguiendo a Laclau y Mouffe (1987 [1985]), diremos que estas emergen como efectos de significación y reordenación de discursos y prácticas que crean los límites de dichas posiciones. La pregunta que corresponde a esta conceptualización no sería “¿Quién soy?”, sino “¿Desde dónde estoy hablando?”, siempre tomando en cuenta que este lugar no puede ser fijado totalmente, debido al carácter dinámico de los procesos de significación (Fuss 1999 [1989]).

Nuestras reflexiones, realizadas en diálogo con la Producción Narrativa, se enfocan en el proceso de construcción y cuestionamiento de la posición de *víctima*. Por una parte, nos preguntamos cómo dicha posición es producida, habitada, tensionada y transformada a partir de las relaciones que lo/as participantes han tenido con distintas formas de violencia política. Al mismo tiempo, pondremos en diálogo estas posiciones con los debates contemporáneos en torno a esta figura controvertida de la *víctima* en el campo de los estudios de memoria, acción colectiva y Derechos Humanos en el Chile contemporáneo. La investigación de la cual damos

cuenta se enmarca en dicho campo y al mismo tiempo busca problematizar algunas de las categorías que este ha contribuido a producir y cristalizar.

A diferencia de la comodidad que autores como Gatti (2016) le atribuyen actualmente a la posición de *víctima*, para quienes fueron activistas en el Chile de los años ochenta y participaron en la lucha armada en contra de la dictadura militar, dicha categoría resulta un espacio incómodo y no deseable de ser habitado. Al construir una narración sobre su pasado, lo/as participantes producen y se sitúan en dicha posición de sujeto. Sin embargo, al leer su propia narración y reconocerse como víctimas surgen el rechazo y la incomodidad, no sólo frente a esa categoría, sino también ante la que podría considerarse su opuesta, la de *héroe* o *heroína*, o bien ante aquella constituida por quien se arrepiente de las opciones de lucha asumidas.

Nuestra investigación explora las memorias sobre la violencia política de la historia reciente de la sociedad chilena que construyen activistas y militantes desde diferentes posiciones generacionales. Para ello se elaboraron colectivamente narraciones de actores sociales que han participado activamente en movilizaciones políticas que reivindican proyectos contrahegemónicos, siendo por tanto víctimas potenciales de violencia, amenaza y miedo. Se realizaron seis narrativas grupales, con la participación de un total de 32 personas, organizadas en seis grupos en función de su pertenencia generacional y de sus posiciones, más cercanas o distantes, respecto de la violencia como forma de acción política. Lo/as participantes fueron elegidos mediante la estrategia de la bola de nieve, cuidando que cada grupo estuviera constituido por activistas pertenecientes a diversos movimientos, o bien adscribieran a diferentes espacios de lucha. Considerando la importancia de estudiar las generaciones con relación a los acontecimientos históricos en torno a los cuales se constituyen, se distinguieron tres momentos de la historia reciente de Chile: el contexto de las movilizaciones contra la dictadura —llamadas *protestas*— de los años ochenta, el contexto de apertura del tema de la violencia de la dictadura y su continuidad en democracia en los noventa, motivado por la detención de Pinochet en Londres, y el contexto de auge de las movilizaciones sociales de la última década.

Para este artículo se utilizó la Producción Narrativa elaborada por lo/as participantes de la generación de los ochenta que formaron parte en esa época de organizaciones políticas que utilizaron la violencia como instrumento de acción política. El grupo estuvo compuesto de cinco personas. Dos de ellas —una mujer y un hombre— fueron militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR); otras dos pertenecieron a grupos de seguridad de las Juventudes Comunistas, y colaboraron de esta manera con el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, organización en la que militaba otro de los

1 Proyecto Fondecyt regular N° 1140809.

2 Esta Producción Narrativa puede ser consultada en <http://psmemoria.wixsite.com/psocialmemoriauchile/fondecyt-n-1140809-violencia-politi>. De aquí en adelante, las citas textuales serán referenciadas como PNI, 2016.

participantes. Tal como afirman: “Alguno/as éramos militantes de base, otro/as fuimos en alguna época dirigentes público/as y en otra época clandestino/as, o semiclandestino/as” (PNI 2016, 1).

La convicción de que la construcción conjunta de narraciones sobre el pasado es una acción de memoria colectiva deriva de la idea de que esta es un proceso y producto social, político y cultural a través del cual las personas dotan de significado sus historias personales y colectivas (Bartlett 1932; Halbwachs 1992 [1950]; Middleton y Brown 2005; Middleton y Edwards 1992; Piper 2005; Vázquez 2001). La memoria se realiza en el presente y se relaciona de manera inmanente con el contexto social y político en que se produce, con el lugar social desde el cual se despliegan sus versiones, con las identidades colectivas de los actores involucrados y su pertenencia generacional (Espinoza, Piper y Fernández 2014; Piper, Fernández e Íñiguez 2013).

Considerando tanto lo anterior como el hecho de que recordamos construyendo narrativas sobre el pasado, se utilizó el método de Producciones Narrativas. Más adelante explicaremos en detalle las características del método. Por ahora diremos que este implica la elaboración de relatos relativos al fenómeno investigado a partir de sesiones de trabajo en las que investigadore/as y participantes reflexionan conjuntamente sobre el tema, culminando en la construcción de un relato conjunto que constituye la memoria de los actores involucrados. En las sesiones de trabajo lo/as participantes se involucran activamente en el proceso de recordar, un proceso que genera un clima afectivo en el que la diferencia entre pasado y presente se desdibuja. Aunque es ahora que se recuerda, el dispositivo invita a volver al pasado, de manera tal que se reproducen los afectos vividos, tales como el miedo y la amenaza de ser víctimas de la violencia. Sin embargo no se trata de una mera reproducción, pues las experiencias del pasado son significadas y explicadas con categorías analíticas disponibles en la actualidad. El relato surge de esta experiencia de recuerdo colectivo en que se encuentran el pasado con el presente, lo que permite comprender —entre otras cosas— las tensiones que se producen en la experiencia pasada y presente al habitar la categoría *víctima*.

Producciones Narrativas como proceso de construcción de memorias colectivas

Para la generación de un espacio de conversación sobre el pasado reciente se partió de los principios de la metodología de Producciones Narrativas (Balasch y Montenegro 2003; Biglia y Bonet 2009; Pujol y Montenegro 2013). Esta metodología se nutre de la noción de *conocimientos situados* de Donna Haraway (1995 [1991]), que postula que todo conocimiento se produce desde una mirada localizada que, lejos de ser un obstáculo a la objetividad, constituye la condición de posibilidad para

la generación de conocimiento; crítica radical tanto a la metáfora del “ojo divino” que todo lo ve de la epistemología realista como a la mirada desde “cualquier lugar” de las perspectivas relativistas. La parcialidad de la mirada implica, por una parte, la imposibilidad de generar comprensiones que puedan erigirse en verdades últimas sobre aquello estudiado, y, por otra, la necesidad de conexiones parciales con posiciones diferentes, con el fin de tensionar, transformar y cuestionar significados presentes en el cuerpo social. Se produce una articulación entre equipo investigador y participantes en el estudio, con el fin de crear un contexto para la aparición de nuevos significados que transformen los aparatos político-conceptuales dominantes (FIC 2005).

El artefacto metodológico crea un espacio de diálogo orientado a la generación de un producto —una narrativa— que, en el caso de esta investigación, permite comprender la construcción conjunta de significados sobre el pasado (Clandinin y Connelly 2000). Se trata de un texto que es co-participado, dada la relación de investigación entre diferentes posiciones, y también en un sentido más amplio, en términos responsivos respecto del contexto social en el que se inserta. En este sentido, siguiendo a Bajtin (1982), se entiende el lenguaje, en términos dialógicos, como un proceso relacional, abierto y en constante mutación, de modo que quien enuncia está situado en relación con diferentes géneros de habla, participando en el flujo de diversas acciones discursivas entrelazadas e interdependientes.

Cada una de las enunciaciones que se hacen sobre el mundo son entendidas como producto de esta actividad, que tiene componentes novedosos por su carácter heteroglósico y al mismo tiempo reproduce significados ya presentes en la vida social dado su carácter responsivo —referido a que las enunciaciones responden a interpelaciones hechas en la red de relaciones en las que estamos involucradas, en el flujo de actividad. Así, desde esta perspectiva el lenguaje es entendido como una actividad situada contextual y responsivamente. (Balasch y Montenegro 2003, 46)

Las Narrativas producidas emergen de dicho artefacto metodológico en el que se crean significados desde posiciones parciales y situadas, en coordenadas espacio-temporales específicas y que responden a otras voces y enunciaciones disponibles. El producto resultante es considerado una visión válida dentro del contexto discursivo en que este producto es presentado (Schöngut y Pujol 2015). No se trata de un material que busque ni representar rasgos esenciales de los sujetos que hablan, ni dar un informe exhaustivo de su posición o experiencia (Martínez y Montenegro 2010). Sino, más bien, siguiendo la metáfora de la difracción de Haraway (1999 [1992]), producir comprensiones y explicaciones sobre los fenómenos que puedan refutar, diversificar y complejizar los discursos dominantes sobre el tema estudiado.

Cada una de las Producciones Narrativas de nuestra investigación fue construida a través de tres sesiones de conversación grupal realizadas por el equipo de investigación y lo/as participantes, en las que se trataron diferentes aristas del fenómeno estudiado. En la primera de ellas se abordaron los recuerdos de los participantes sobre sus experiencias y puntos de vista en torno a la violencia política. A partir de lo conversado en esa sesión, el equipo de investigación elaboró un primer texto que recogía la discusión, y sobre el cual se trabajó durante las otras dos sesiones. De este modo, progresivamente se pudo profundizar en aspectos considerados como relevantes por ambos grupos y se llegó a un acuerdo con relación al texto producido. Se generó para cada grupo un producto acabado —susceptible de ser público— que va más allá de la inmediatez e imprecisión de las transcripciones, así como de la presentación de las Narrativas como datos o registros. De esta manera, el procedimiento metodológico garantizó, a diferencia de otras técnicas grupales, la agencia de lo/as participantes al disponer de la posibilidad de corregir y modificar el texto, así como de reflexionar sobre sus aportes y revertir lo dicho en función de sus intereses (Pujol y Montenegro 2013).

De acuerdo con la metodología utilizada, las narrativas producidas no fueron tratadas como un dato o representación de la experiencia de estos sujetos, sino como textos epistemológicamente equivalentes a otros saberes sobre el tema. De esta manera, su tratamiento respondió a un procedimiento de análisis homólogo al que se realiza con textos teóricos o informes institucionales, en el sentido de que estos, al igual que la Producción Narrativa, ofrecen determinadas visiones del mundo (Pujol y Montenegro 2013).

Asumir la realización de las narrativas como un proceso interpretativo, de análisis, implica que éstas no se presentan en la investigación como unos datos a ser codificados bajo la mirada de la investigadora, sino que se entienden como productos interpretativos en los que se pone en juego cierta mirada sobre el fenómeno de estudio, susceptible de dialogar con otras narraciones de la literatura académica. (García y Montenegro 2014, 72)

Tomando en cuenta las pautas recomendadas por Heather Fraser (2004), el procedimiento de análisis consistió en la lectura exhaustiva de la Producción Narrativa, con el fin de identificar cómo se narraban las diferentes posiciones de sujeto referidas a la participación política de las personas involucradas y la manera en la que se enunciaban las tensiones entre dichas posiciones. Siguiendo la lógica de la metodología utilizada, optamos por citar los extractos del texto utilizando la nomenclatura establecida para hacer referencia a autores, y no aquella utilizada para citar material empírico como entrevistas o grupos focales.

La metodología nos permitió comprender las dinámicas de construcción de sentido respecto de las experiencias

pasadas y su relación con el presente, es decir, los mecanismos de producción de la memoria colectiva. Recordando conjuntamente, lo/as participantes de nuestra investigación construyeron relaciones entre las violencias políticas del pasado y del presente, generando explicaciones encarnadas en sus experiencias de luchas colectivas.

Este artículo se inserta en las discusiones actuales en torno a la figura de la víctima en el campo de estudios de las memorias colectivas en el contexto chileno. Aunque la narrativa tiene varios ejes discursivos y en ella se tratan contenidos diversos, para este artículo se utilizaron aquellos elementos relacionados con la experiencia de ser víctima y las reflexiones en torno a ella. Los argumentos esgrimidos alrededor de esta temática permiten discutir las implicaciones de habitar y a la vez tensionar la posición de *víctima*. Como explicamos al principio, luego de leer la narración construida a partir de dos sesiones de conversación grupal sobre violencia política en el Chile de los años ochenta, lo/as participantes reflexionaron en torno a la incomodidad de verse a sí mismo/as hablar desde una posición de víctima. Sin embargo optaron por mantener tanto la narración original como su problematización, alejándose así del mandato —propio de las políticas de la memoria— de elaborar una versión única y coherente del pasado, y reconociendo la posibilidad de que coexistan múltiples memorias, así como una metamemoria o reflexión crítica en torno a los propios recuerdos. Esto se hizo al incluir en el epílogo “las reflexiones que leernos a nosotros/as mismo/as nos suscitó” (PNI 2016, 23).

A través de este ejercicio de reflexividad, lo/as participantes analizaron las posiciones desde las cuales recordaron la violencia de la dictadura y se definieron a sí mismo/as como sujetos a partir de la negación: no son víctimas, ni héroes, ni arrepentido/as. Esta formulación triádica alude a tres vértices, tres extremos en los que se podrían situar sus experiencias. Tres posiciones de sujeto imbricadas entre sí, cada una de las cuales podría servir eventualmente para explicar íntegramente estas vivencias, o incluso podrían aparecer como antagónicas entre sí. Sin embargo, el uso de los tres términos y la definición en negativo —por aquello que no se muestran más bien las tensiones con relación a cómo nombrarse, qué identidades adoptar y cómo responder a las definiciones institucionales, sociales e históricas que se atribuyen a quienes se involucraron en actividades de confrontación a la dictadura en esa década. Denotan el rechazo a una categorización estática e introducen complejidad en las formulaciones conceptuales que constituyen cada una de estas posiciones. Si, como afirmamos antes, las comprensiones sobre la posición de sujeto víctima —y otras posiciones de sujeto— se construyen y reconstruyen a través de diferentes prácticas sociales que no sólo están situadas en el pasado, sino que dialogan con las preocupaciones y los discursos dominantes que se van construyendo hasta el presente,

este tipo de movimiento resulta sumamente interesante para comprender algunos de los debates actuales. Los argumentos que encontramos en el texto producido por lo/as activistas de la generación de los ochenta contribuyen a complejizar la posición de *víctima*, de modo que el diálogo que establecemos a partir de él busca contribuir a la construcción de herramientas teóricas para comprender el funcionamiento de dicha categoría en la actualidad.

El sujeto víctima en el campo de estudios de la memoria colectiva: habitar, desplazar, cuestionar

Como ya hemos adelantado, nos insertamos en la tradición de estudios de la memoria colectiva inaugurada por autores como Bartlett (1932) y Halbwachs (1992 [1950]), según la cual esta emerge como proceso y producto de las relaciones humanas, simbólica y culturalmente definida, relacionada con el lenguaje de manera inmanente. Es, en definitiva, una producción histórica (Vázquez 2001). De modo que lo que se entiende como *pasado* refiere a construcciones y reconstrucciones hechas desde el presente. Significados que se suman, refuerzan y contradicen en diferentes contextos, formando una amplia red de prácticas de significación. “En este sentido la memoria colectiva funge como marco interpretativo en disputa constituyéndose en la condición de posibilidad de reconocimiento, aprehensión e inteligibilidad del acontecer” (Sepúlveda et al. 2015, 97).

La memoria como centro articulador de la vida social tiene entonces la habilidad de construir el pasado y explicar el presente. Así mismo, sirve como pilar para la identidad y como eje articulador de prácticas políticas y relaciones de poder (Young 1999), de modo que la fuerza simbólica de los procesos de memoria reside precisamente en esta habilidad para producir sujetos, relaciones e imaginarios sociales (Piper, Fernández e Iñiguez 2013).

El campo de los estudios de memoria colectiva ha estado —en el contexto chileno— centrado en recordar las violaciones a los Derechos Humanos perpetrados durante la dictadura militar, estudiar las memorias de las víctimas y comprender los efectos que la violencia política produjo en las personas y en la sociedad (Castillo y Piper 1998; Lira y Morales 2005; Joignant 2007; Sharim et al. 2011). El período de la dictadura es entendido como una “ruptura violenta con la tradición democrática de nuestro país, que interrumpió drásticamente el proceso de cambios que se había acelerado a partir de los años sesenta” (Manzi et al. 2003, 178). Aunque los enfoques disciplinares, teóricos y metodológicos son muy diversos, sus explicaciones suelen articularse en torno a una “retórica de la marca”, según la cual la violencia de la dictadura constituye un lugar de quiebre, una cicatriz que operaría como determinación de identidades personales y sociales. Dicha retórica

construye un sujeto nacido de las experiencias traumáticas, cuyo presente estaría constituido por los legados del pasado (Piper 2005).

La *víctima*, como categoría que abarca a aquellos sujetos que sufrieron la violencia represiva del Estado, ha sido construida como un sujeto social pleno de significados. Los discursos de la dictadura la describen o, más bien, la construyen como un sujeto constituido por el dolor y el daño, que vendría ser el núcleo de su identidad. Se configura así una esencia del ser víctima, interpelando a la sociedad y a sus instituciones a reconocer en su seno la existencia de este sujeto social, y a aceptarlo como un legado o huella de la dictadura (Piper y Montenegro 2008). Como plantea Reguillo, la víctima ha devenido en una señal que muestra la descomposición del tejido social, “proyectando un recuerdo anticipado de una ausencia de orden, de sentido, de legibilidad, y operando así como una solución de continuidad entre el pasado y el futuro, instalándose en un tiempo en el que queda fijada la tragedia” (Reguillo 2005, 1).

En los discursos sobre el pasado reciente chileno, la víctima es el actor principal, y su verdad, el epicentro de la memoria. De esta manera, no es raro que cuando se invita a personas vinculadas a proyectos y sectores sociales perseguidos por la dictadura a hablar de temas como su militancia y la violencia política, ellas se posicionen en ese lugar para recordar, como ocurre con lo/as participantes de nuestra investigación.

Las memorias de las víctimas del terrorismo de Estado, que en un comienzo emergieron como versiones disidentes, se convirtieron en el relato hegemónico sobre el pasado reciente (Piper 2005; Fernández 2007; Crenzel 2009). Como señala Peter Winn (2014) en su historia de los procesos de memoria colectiva del Cono Sur, la lucha contra el olvido se ganó, consolidando como memoria hegemónica el terrorismo de Estado en una versión *reconciliada*, factible de ser aceptada por sectores diversos —incluso opuestos— de la sociedad. La violencia política pasó a ser aceptada por todos como una tragedia compartida que nunca debe repetirse (Winn 2014).

La figura central en este proceso es la víctima, el sujeto privilegiado de las políticas de memoria y reparación, que se centran en el recuerdo de las víctimas que están ausentes y en la reparación del trauma de las que permanecen con vida. Instrumentos tales como las comisiones de verdad las identifican y califican como tales, al mismo tiempo que escriben sus historias y legitiman su sufrimiento como una verdad consensuada. Las conmemoraciones las recuerdan colectivamente por medio de rituales que preservan las memorias de sus vidas y muertes; los lugares de memoria marcan el territorio ofreciéndoles a sus familiares un lugar donde recordarlas; los archivos conservan sus testimonios y, al igual que los lugares de memoria, son utilizados como

tecnologías de transmisión a las nuevas generaciones de un mensaje contundente: la violencia política y el sufrimiento de las víctimas no deben volver a ocurrir (Piper 2015).

Una de las comprensiones sobre la categoría *víctima* presente en la Producción Narrativa responde a la conceptualización hegemónica que se ha hecho en Chile de esta categoría, según la cual las víctimas son aquellas personas que sufrieron daños y lesiones producto de las violaciones de los Derechos Humanos y de la violencia política ocurridas durante la dictadura militar (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación 1991; Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura 2005). En el texto hay una apropiación de dicha categoría, una respuesta de asentimiento, por así decirlo, de las características de esta posición de sujeto. Se alude con fuerza y detalles a la represión militar y policial, a las detenciones, torturas y muertes. Se recuerdan las muertes de compañeros (como por ejemplo, los hermanos Vergara, Patricio Sobarzo, Carmen Gloria Quintana o Rodrigo Rojas) como imágenes asociadas a la violencia de Estado de aquel período. Una alusión a lo/as ausentes, las personas que desaparecieron, que, como dijimos antes, están presentes como huella de ese pasado *acordado* en el que el terrorismo de Estado y las violaciones de Derechos Humanos han sido reconocidos como parte del pasado reciente de Chile.

Junto con las referencias a las prácticas de represión y muerte, en el texto también se alude a las consecuencias físicas, psíquicas y emocionales que se derivaron de estas acciones. Estas alusiones se hacen en primera persona, narrando los propios sentimientos de tristeza, de rabia y de miedo, habitando —por lo menos hasta cierto punto, como veremos más adelante— la posición de víctima de las violaciones a los Derechos Humanos. La propia experiencia de sufrimiento y miedo se articula con las vivencias de otro/as en una tragedia compartida que se describe como característica de un sujeto dañado, de “una generación que no se va a sanar” (PNI 2016, 22). Esta forma de habitar la categoría es coherente con las memorias hegemónicas en Chile y opera como una “retórica de la marca” (Piper 2005).

Sin embargo, el texto también tensiona esa manera de entender el ser víctima, lo que se expresa en la negación de la categoría que encabeza la narrativa —ni víctima— poniendo en tela de juicio que su verdad sólo sea la del sufrimiento. Una vuelta de tuerca que, aun reconociendo la violencia sufrida y sus consecuencias, rechaza la categoría, debido a que sólo es un testimonio del daño infligido. De esta manera, se cuestiona la noción hegemónica que se ha ido constituyendo de la figura de la *víctima* a partir de las políticas que han favorecido su institucionalización. Lo que se pone en cuestión es la idea de un sujeto homogéneo que genera consenso apelando a la moral humanitaria y al sentimiento de

compasión ante un sufrimiento injusto, provocado por fuerzas fuera de su control ante las cuales necesita protección. Podría decirse, siguiendo el guiño que hacen Gatti y Martínez (2016) a Spivak —al preguntarse si “la víctima puede hablar”—, que la respuesta que se da en esta Producción Narrativa es que desde esa posición de sujeto sólo es posible hablar de derrota y sufrimiento; por lo tanto, para poder recordar las experiencias de lucha y resistencia es necesario salirse de la categoría o al menos tensionar sus límites. Como se dice en el texto:

“En nuestra generación aparece a veces una suerte de confesión, de relato sobre el sufrimiento que victimiza. Hablar del sufrimiento alivia mucho, pero también es importante pensar en cómo actuamos en esa época sin trivializar, sin victimizarse y sin descartar lo que hicimos como si no hubiese sido más que un error”. (PNI 2016, 23)

Son precisamente los elementos asociados a la necesidad de compasión y protección, que han devenido en los fundamentos de las políticas de memoria y reparación, los que incomodan a militantes y activistas que, pese a haber sufrido la violencia del Estado, rechazan ser calificados como víctimas. Para lo/as participantes, dicho apelativo silencia o incluso niega sus opciones éticas y políticas, que son constituyentes de las posiciones de sujeto que quieren habitar. “No me siento una víctima. Fui protagonista en una etapa de la historia de este país, una protagonista piola, anónima, como mucho/as, y viví muchas cosas” (PNI 2016, 23). Aunque el sufrimiento o daño infligido por la violencia es lo que definiría a una *víctima*, la experiencia de combatirla y participar en respuestas organizadas ante esa violencia —tales como las protestas populares o la resistencia armada— pondría en tensión dicha posición desplazándose desde un sujeto meramente receptor de la violencia de Estado a un agente activo que se enfrenta a ella.

Un primer desplazamiento en relación con la visión hegemónica de la *víctima* implica desmarcarse de las formas institucionalizadas en las que —al menos en Chile— se ha comprendido dicha figura. El argumento fuerte que sustenta dicho movimiento es que la posición de *víctima* es vivida y entendida de manera distinta cuando se ocupa al mismo tiempo el lugar de militante. Coincidentemente, Tamara Vidaurrázaga (2008), a partir de análisis de los relatos de vida de tres mujeres que pertenecieron al Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), afirma que las personas que resistieron a la dictadura traspasaron el rol de víctima al hacerse conscientes de las injusticias y estar dispuestas a generar un cambio en la situación. En la Producción Narrativa realizada, fue precisamente la posibilidad de organización colectiva para la autodefensa y para dañar a los organismos represivos lo que permitió combatir el miedo y salir de la pasividad de la posición de *víctima*. Esta convicción proviene de la vivencia de acción colectiva de lo/as participantes y es una teoría

encarnada en la experiencia, que se expresa en el texto de la siguiente manera:

“La acción colectiva servía para enfrentar el miedo, y no se trataba de una plática o una prédica de paz y de amor, sino de una prédica de violencia contra la dictadura. Eso generaba una reacción de confianza en la organización popular, o en la organización barrial, en el partido, o lo que fuera. Generaba esa confianza que ayudaba a disipar el miedo y era motivadora. Yo recuerdo que era emocionante, y la gente se emocionaba en los apagones. Era el momento álgido en el que uno sabía que le estaba produciendo miedo a los otros/as. Tener la capacidad de volar las torres del sistema interconectado central que te permitiera hacer un apagón de Puerto Montt a Iquique indicaba que había alguna posibilidad de pelear. Eso generaba cierta confianza en que sí se podía, aunque eso se mezclaba con el miedo, obviamente”. (PNI 2016, 18)

La concepción de *víctima* que se maneja en el texto no corresponde a un sujeto pasivo, sino a un agente que activamente se defiende contra la violencia del Estado. Una idea cercana a lo que Wieviorka (2003a, 42) denomina la “violencia como respuesta”, que implica una reacción en contra de una situación que se ha vuelto intolerable para los sujetos que ejercen dicha violencia. Este desplazamiento conceptual presente en la Producción Narrativa tensiona, por un lado, la homogeneidad de la propia categoría y, por otro, la definición de la figura como sólo receptora del daño infligido, asumiendo una mayor complejidad en el juego de posiciones, violencias y efectos. Se trata de sujetos que optan por realizar acciones riesgosas, aun sabiendo del peligro que implican y aun sintiendo miedo a ser apresado/as, torturado/as y/o asesinado/as, distinguiéndose así de aquellas otras víctimas que no ejercieron una resistencia activa.

Por otro lado, el sufrimiento de la generación de los ochenta —que es llamada la “generación angustiada” (PNI 2016, 18)— no sólo es explicado en relación con la violencia del Estado sino también con los cambios políticos ocurridos en el contexto de transición a la democracia y a la desarticulación de los grupos políticos en los que participaban. De esta manera, se produce otro desplazamiento, esta vez con relación al origen del sufrimiento, que no se sitúa sólo en la violencia ejercida por el Estado, sino también en la orfandad producida por el final de la política de rebelión popular. “La angustia tiene que ver con la sensación de haber perdido la juventud por nada, con la sensación de traición, de haber sido utilizado/a. [...] todas esas cosas han ido generando una sensación de traición histórica muy fuerte y produce mucha angustia” (PNI 2016, 19).

Otra tensión interesante que emerge en el texto apunta a los complejos dispositivos por los cuales se articulan, a través de las políticas públicas, los criterios

de inclusión/exclusión de quien es considerado *víctima*. La *reparación* aparece en este campo como el concepto clave que implicaría, en un primer momento, el reconocimiento de la injusticia y del daño ocasionado, y, en un segundo momento, algún tipo de compensación —en términos de atención psicosocial, financiera, entre otras— frente a dicho reconocimiento (Espinoza, Ortiz y Rojas 2002; Wieviorka 2003b). Este tipo de actuaciones han contado con un amplio consenso, ya que implican la dignificación moral y social de las personas y familias perjudicadas (Lira y Loveman 2004). Desde el punto de vista institucional, son sujetos de las políticas de reparación todo/as aquellos que fueron calificado/as como víctimas por las comisiones de verdad.

Ahora bien, en la Producción Narrativa, alguno/as participantes se enfrentan a la lógica de la reparación aludiendo a la decisión personal respecto de sus acciones; esto es, al carácter activo y políticamente orientado de su militancia. Este elemento desvincularía al Estado de su responsabilidad de reparación y, a la vez, también desplazaría los significados referidos a la debilidad y la necesidad de protección que acompañan a la noción de *víctima* dentro del dispositivo de las políticas públicas.

“Como yo lo veía, es que, a pesar de lo duro, de lo tremendo, de lo terrible de esas particulares muestras de violencia, había que seguir y no victimizarse, jamás victimizarse. Había un proceso histórico en marcha, y a mí siempre me molestó la victimización. Hasta el día de hoy, no estoy de acuerdo con que el Estado me repare por una opción que yo tomé como individuo o como colectivo. O sea, yo decidí enfrentar a la dictadura, yo me metí en esa guerra, no tengo nada que pedirle al Estado. Me pasaron *hueás*³ graves, pero fue por una decisión que yo tomé, la de construir violencia para enfrentar esa violencia”. (PNI 2016, 5)

Al respecto, Vinyes (2011), siguiendo la lógica de la idea de decisión personal o colectiva descrita arriba, diría que no estaríamos ante una víctima, es decir, alguien que padece un daño por causa ajena o fortuita, sino ante un sujeto que es dañado por responsabilidad propia, alguien cuyas decisiones proceden de una insurrección ética que considera necesaria para poder vivir con decencia y conforme a sus proyectos o esperanzas. Siguiendo esta definición y poniendo en cuestión los mecanismos de definición de los sujetos beneficiados por las políticas de reparación, lo/as autore/as de la Producción Narrativa se distancian de la posición de víctima quedando al margen de las políticas que los benefician. Por esta vía, el texto tensiona las definiciones institucionales del sujeto víctima rechazando una definición o relato único clausurado sobre esta noción.

3 Expresión chilena de múltiples usos. En este caso se refiere a eventos o cosas.

La implicación política de lo/as participantes entronca con otra de las tres categorías de las que ello/as se distancian: la de *héroe*. Podría pensarse que dicha categoría se contraponen a la de *víctima*, pues el *héroe* y la *heroína* se definen en relación con sus acciones, hazañas y virtudes, y no por sus sufrimientos. Sin embargo, aunque dichas categorías y la de *víctima* no son equivalentes, tampoco son antagónicas. Ambas forman parte de un mismo discurso que despolitiza las prácticas en el marco de las cuales se produce la persecución política (Longoni 2007). En ambos casos hay implicada una idea de sacrificio, voluntario en el primero —héroe— y forzado en el segundo —víctima—, en torno al cual se definen categorías de sujeto homogeneizantes que desdibujan las diferencias que hay entre luchadore/as e inocentes, construyendo un modelo ideal carente de contradicciones y, por tanto, de humanidad.

El uso del término *víctima* surge, en el contexto chileno, como fruto de una serie de reivindicaciones que lograron visibilizar y denunciar las violaciones de los Derechos Humanos del gobierno militar. Como hemos señalado, llegó a convertirse en el centro de los debates académicos y políticos del campo de la memoria colectiva. Sin embargo, la noción de *héroe* o *heroína* no ha corrido con la misma suerte y es más bien marginal en las discusiones de dicho campo. No es una categoría en torno a la cual existan abundantes debates, aunque sí existen numerosas referencias a combatientes que son considerados héroes o heroínas por haber muerto luchando en contra de la dictadura.⁴

Lo/as participantes en la Producción Narrativa lucharon y sobrevivieron, aunque sin llegar a ganar la batalla contra la dictadura. Su heroicidad es, por lo tanto, parcial. Por un lado, está conectada con la valentía, con el ejercicio de la resistencia, con la asunción del riesgo permanente, con el uso de las armas como forma legítima de acción política y de autodefensa frente a las agresiones policiales y militares. Sin embargo, por el otro lado, el texto nos habla de una opción que no está motivada por objetivos políticos de largo alcance, como habrían sido los de figuras como el Che Guevara, sino por la urgencia de defenderse y la necesidad afectiva de actuar. Como se afirma en el texto:

“Nosotro/as fuimos también violento/as, pero lo veo como una reacción a la violencia presentada desde allá. Y siento, siempre he sentido, que no teníamos otra posibilidad. Era la única opción que nos quedaba cuando crecíamos y nos convertíamos en

adolescentes o universitario/as. Cuando teníamos que hacerlo, no había otra, no teníamos otra posibilidad o sea, había que enfrentarlo, había que hacerlo”. (PN1 2016, 6)

Las opciones políticas adoptadas no son señaladas como un sacrificio (que es lo que haría un héroe) sino como el cumplimiento de un deber ético, o bien son motivadas por afectos como el miedo o la rabia. No se trata de opciones racionales sino más bien de actuar porque la ética y las emociones no dejan otra alternativa que responder a la violencia de la dictadura. No fueron ni víctimas dolientes ni héroes caídos, lo que los aleja de las reivindicaciones propias de ambos sujetos: la reparación, en el caso del primero, y el reconocimiento, en el caso del segundo. Su posición es la de luchadore/as, la de sujetos sociales inscritos en un proyecto de transformación social (Fernández 2007). En el texto se plantea de la siguiente manera:

“Yo no necesito que me reparen porque hice una opción, y eso fue precisamente lo que nos distinguía de quienes, por la plata, dejan y aceptan o prefieren no saber para poder dormir un poquito más tranquilos. Lo que nos salva es precisamente la ética. No quiero reconocimiento, sino respeto. Yo no hice un sacrificio, hice lo que tenía que hacer”. (PN1 2016, 20)

En la Producción Narrativa, la víctima y el héroe ocuparían posiciones antagónicas con relación al miedo. Mientras que este paraliza a la primera, el segundo no llegaría a sentirlo. El reconocimiento de haber sentido mucho miedo, y haber sido capaces de actuar a pesar de él, opera como un argumento que aleja a los participantes de ambas posiciones, pues “a pesar del miedo había que estar ahí, en las acciones. Yo era bien responsable y acataba todas las órdenes. No discutíamos las indicaciones que nos llegaban sino que empezábamos inmediatamente a organizar lo que había que hacer, pero lo hacíamos siempre con miedo” (PN1 2016, 15). La militancia no requiere heroicidad sino compromiso y articulación con otras personas u organizaciones, en un formato en el que no se destaca cada cual como *héroe* o *heroína* sino que toma forma el colectivo. En la siguiente cita, incluso la propia experiencia de violencia es usada como argumento para distanciarse de la posición de héroe.

“Antes de ser detenida, una tenía la imagen de el o la militante como un héroe, que no era como una, que se moría de susto. Pero después empecé a sentir que si una había sido capaz de aguantar, entonces cualquiera podría, que no había que ser nada especial, que reconocer el miedo no te hacía ni mejor ni peor, ni más ni menos comprometida”. (PN1 2016, 14)

Así, los autores del texto no se ven identificados ni de un lado ni del otro. Ni totalmente *víctimas* por las implicaciones de pasividad, despolitización o, incluso, desprotección o debilidad que puede acarrear; ni totalmente

4 Una excepción a este vacío en el campo de los estudios de memoria en Chile la constituye el trabajo de Vidaurrázaga (2014), quien analiza los procesos de victimización y heroísmo en dos conmemoraciones: el aniversario del Golpe de Estado y del Día del Joven Combatiente. Según esta autora, *víctima* y *héroe/heroína* son figuras que, aun presentándose como posiciones diferenciadas, tienen en común la marmoración del pasado.

héroes, figura excesivamente fuerte, que no siente miedo, que muere por sus ideales y que es individualizada en entornos políticos militantes. Esta posición coincide con la afirmación de Longoni (2007), para quien la figura heroica comparte con la de la víctima un efecto de despolitización: o bien por la imposibilidad de sortear las fisuras del héroe, o bien por la invisibilización de la condición política de la militancia de la *víctima*. También guarda relación con la conclusión a la que llega Vidaurrázaga (2014), para quien tanto la victimización como el heroísmo coinciden en apuntar hacia el pasado y quedarse en él, cerrando las posibilidades de proyectar el futuro. Ambas posiciones de sujeto dificultan un examen exhaustivo, en términos de opciones políticas, de las decisiones y actuaciones llevadas a cabo.

Aunque lo/as participantes debaten y plantean diferentes comprensiones sobre la heroicidad, reivindican con vehemencia sus acciones al negarse también a situarse en la posición de arrepentimiento. Esto es, validan su participación política —realizada a través de la lucha armada— apelando, por un lado, a la legitimidad de las opciones tomadas y, por otro, a la vigencia de la necesidad de tomar partido en los asuntos públicos, apelando finalmente a la herencia o memoria que queda en los movimientos del presente.

“No somos víctimas. Tampoco héroes, ni caudillos, ni loco/as. Tampoco arrepentido/as. Las razones por las que luchamos todavía existen, y no podemos irnos a la casa a dormir tranquilo/as. Nuestra lucha está vigente, nosotros estamos vigentes. La tarea está inconclusa, y cuando uno abjura de la base de esa tarea es cuando se pierde la idea y todo lo que conlleva. Lo peor que nos puede pasar es sentirnos derrotado/as o plantearnos colectivamente la derrota”. (PNI 2016, 24)

“Eso que está pasando ahora responde a una acumulación de experiencias, y nosotros/as aportamos a eso, en un contexto más agudo que fue el de la dictadura. Desechar esa experiencia o decir que nos ganaron, que nos sacaron la cresta⁵ y que nada de lo que hicimos sirvió, no sólo es un error sino que es una traición a todo un proceso acumulativo de luchas”. (PNI 2016, 25)

Conclusiones

Las luchas por la construcción de memorias colectivas vinculadas a la dictadura chilena se han centrado en la denuncia de las violaciones a los Derechos Humanos perpetradas por el Gobierno Militar, en la reivindicación de la experiencia de las víctimas y en la demanda de justicia y reparación. En este proceso, las víctimas (o al

menos algunos sectores de ellas) no sólo tuvieron éxito en alzar la voz, sino que su discurso devino hegemónico. Su voz llegó a ser considerada *la más legítima* para hablar de la experiencia de sufrir la violencia y del daño que ello implica. Pero la víctima ha sido autorizada para hablar y hacer memoria no de cualquier cosa, sino de aquello que la define como sujeto, es decir, de las violaciones a los Derechos Humanos de las que fue objeto, de sus traumas y de sus dolores. Su voz no ha sido legitimada para elaborar explicaciones sobre el tema ni para hablar de teoría social. Para eso estaríamos lo/as científico/as sociales que trabajamos con las víctimas, y que hacemos teoría a partir de sus recuerdos y de su dolor. En este artículo buscamos tensionar ese límite y dialogar con sujetos de memoria en cuanto constructores de teorías, “teorías corpóreas” (Haraway 1999 [1992]), en la que se reflexiona sobre la experiencia y se generan comprensiones que discuten los significados hegemónicos presentes en el contexto chileno.

Así, en la Narrativa se produce un juego de posiciones, expresadas a través de elementos aparentemente contradictorios, pero que en su articulación operan como problematización de la existencia de posiciones de sujeto fijas y homogéneas, y que ponen en relación y a la vez tensionan cada una de las tres categorías: *víctimas*, *héroes*, *arrepentido/as*. Al habitar y al mismo tiempo cuestionar cada una de estas posiciones se señala la necesidad de complejizar las definiciones cerradas y acabadas que se han venido construyendo en el ámbito de los estudios de memoria y Derechos Humanos en Chile.

Como hemos dicho, la figura de la víctima surge, en el contexto chileno, como fruto de una serie de reivindicaciones que buscan visibilizar y denunciar las violaciones de los Derechos Humanos. Mientras que el Gobierno Militar y sus partidario/as justifican su violencia por el carácter criminal de lo/as disidentes políticos, el uso de la denominación *víctima* tiene como objetivo la reivindicación de su inocencia y la denuncia de la arbitrariedad del régimen (Crenzel 2009). Aunque esta designación busca constituirse en una defensa contra las persecuciones y acusaciones injustificadas, tiene el efecto de dejar fuera de la categoría a todo/as aquello/as que sí fueron disidentes y a quienes ejercieron resistencias violentas.

La definición de la víctima emerge de toda una serie de prácticas y discursos que delimitan la propia categoría y definen a las personas que serían incluidas en tal definición. Como afirman Montenegro y Piper (2009), esta configuración sigue una lógica en la que la *víctima* se define como un sujeto dañado por la experiencia de violación de sus Derechos Humanos perpetrada por el Gobierno Militar. Esta definición, que produce un sujeto marcado por la violencia, obliga a las instituciones del Estado a revelar la verdad de los acontecimientos y a reparar —de manera justa y digna— a aquellos sujetos a quienes el mismo Estado dañó.

5 *Sacar la cresta*: expresión chilena que quiere decir *dañar*.

Aunque el reconocimiento del daño infligido y las políticas de memoria que se derivaron de este fueron producto de un proceso de reivindicación y politización de la memoria colectiva, paradójicamente, el componente político de las posiciones implicadas fue excluido. Crenzel (2009), al analizar las experiencias de las comisiones de la verdad de Chile y Argentina, sostiene que la denuncia de la violencia de Estado y su relación con los grupos de poder fue sustituida por la descripción realista y en detalle de las diferentes formas de violencia perpetradas. Operación que permitió que la trama política se fuese entendiendo como el enfrentamiento entre víctimas y victimarios, desplazando así la discusión en torno a “la matriz de la lucha de clases o la de raíz populista basada en la antinomia entre el pueblo y la oligarquía predominantes entre la militancia radicalizada de la región antes del golpe” (Crenzel 2009, 359). En esta misma línea, Lefranc (2003) afirma que en los relatos incluidos, por ejemplo, en la Comisión de Verdad y Reconciliación en Chile se enfatizó en el dolor moral y físico sufrido, en detrimento de la identidad particular y política de la víctima. De modo que, según esta misma autora, la retórica de reparación digna haría alusión a una víctima moral, y no a un protagonista político.

En este sentido, definir las víctimas a partir de los daños y el sufrimiento que padecieron trae consigo dos movimientos de despolitización: en primer lugar, invisibiliza las opciones políticas que tomaron algunas de las personas que fueron objeto de represión y violencia, a través de un mecanismo de homogeneización; y, en segundo lugar, invisibiliza las relaciones de poder que subyacen a los actos de violencia realizados, excluyendo del debate los mecanismos a través de los cuales se pudieron materializar violentamente dichas relaciones de poder.

Esta delimitación de la noción de *víctima* es habitada y a la vez rechazada y puesta en cuestión por lo/as participantes que produjeron la Narrativa con la que dialoga este artículo. Acudir a la posición de héroe/heroína para generar comprensiones sobre su participación en la lucha durante el Gobierno Militar remite, precisamente, a la imposibilidad de dar cuenta de estos proyectos políticos desde la definición actual de la *víctima*. Este movimiento desplaza el foco de atención, de manera que, en lugar de iluminar el daño y el dolor, vierte luz sobre las posiciones políticas defendidas. Sin embargo, aunque la posición de héroe/heroína permite tensionar la categoría *víctima*, tampoco es habitada cómodamente por lo/as participantes. La identidad de luchador/a no es la de un inocente que padece un daño por causa ajena o fortuita, pero tampoco es la de un héroe que se sacrifica por una causa. Ellos y ellas prefieren ser recordados por sus acciones, y no por el daño sufrido ni por un supuesto sacrificio realizado. De esta manera, emergen aquí reflexiones sobre las formas de organización popular, nociones de autodefensa comunitaria, comprensiones sobre la legitimación del uso de la violencia por parte

de los movimientos armados o el carácter ético de la implicación personal y colectiva, como puntos claves en los procesos de memoria colectiva.

Apartar el foco de la lógica del daño y abrir el debate hacia las posiciones y las formas de política implicadas también posibilitan tender puentes entre ese pasado que construyen las memorias colectivas y las luchas políticas del presente. En la Narrativa, la posición del no arrepentimiento remite a las opciones políticas tomadas, en términos de ofrecer una explicación sobre el pasado y, a la vez, elaborar una mirada que se dirige al presente y al futuro. Una mirada que reivindica tanto la vigencia de las relaciones de poder como la necesidad de acción política en la actualidad.

El diálogo que hemos establecido con la Narrativa de militantes y activistas permite abrir la discusión sobre qué significa la noción de *víctima* y de otras posiciones de sujeto —como por ejemplo, la de héroe o arrepentido— implicadas en la constitución de la memoria colectiva en el contexto chileno. Una discusión no clausurada, abierta a debate público, y que se interesa por las maneras en las que dicha posición se produce y sus implicaciones políticas en el presente. Apartar la mirada de la lógica del daño y la reparación propia de los estudios y políticas de la memoria y Derechos Humanos en Chile permitiría preguntarnos, por ejemplo, qué políticas de memoria emergerían si focalizamos en los proyectos políticos olvidados o en las relaciones de poder que, aún hoy, justifican la violencia de Estado. Un debate todavía incipiente en este campo en la actualidad.

Referencias

1. Bajtin, Mijail. 1982. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
2. Balasch, Marcel y Marisela Montenegro. 2003. “Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: las producciones narrativas”. *Encuentros en Psicología Social* 1 (3): 44-48.
3. Bartlett, Frederic. 1932. *Recordar. Estudio de psicología experimental y social*. Madrid: Alianza Editorial.
4. Biglia, Bárbara y Jordi Bonet-Martí. 2009. “La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida”. *Forum: Qualitative Social Research* 10 (1). <http://www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2014/01/2666.pdf>
5. Castillo, María Isabel e Isabel Piper, eds. 1998. *Voces y ecos de la violencia. Chile, El Salvador, México y Nicaragua*. Santiago de Chile: Cesoc.
6. Clandinin, Jean y Michael Connelly. 2000. *Narrative Inquiry: Experience and Story in Qualitative Research*. San Francisco: Jossey-Bass.
7. Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. 1991. *Informe*. Santiago de Chile: La Nación

8. Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura. 2005. *Informe*. Santiago de Chile: La Nación.
9. Crenzel, Emilio. 2009. "Los Derechos Humanos y las políticas de la memoria. Reflexiones a partir de las experiencias de las comisiones de la verdad de Argentina y Chile". En *El Estado y la memoria: gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, dirigido por Ricard Vinyes, 357-367. Barcelona: Editorial RBA.
10. Espinoza, Adriana, Isabel Piper y Roberto Fernández. 2014. "The Study of Memory Sites through a Dialogical Accompaniment Interactive Group Method: A Research Note". *Qualitative Research* 14 (6): 712-728. <http://dx.doi.org/10.1177/1468794113483301>
11. Espinoza, Víctor, María Luisa Ortiz y Paz Rojas. 2002. *Truth Commissions: An Uncertain Path? Comparative Study of Truth Commissions in Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala and South Africa from the Perspectives of Victims, their Relatives, Human Rights Organisations and Experts*. Santiago de Chile - Ginebra: Codepu - APT.
12. Fernández, Roberto. 2007. "Los lugares de la memoria; del golpe y la dictadura militar en Chile. Un análisis autoetnográfico de la marcha del 11 de Septiembre". *Cuadernos de Neuropsicología* 1 (2): 150-164.
13. Fractalidades en Investigación Crítica (FIC). 2005. "Investigación crítica. desafíos y posibilidades". *Athenea Digital* 8: 129-144.
14. Fraser, Heather. 2004. "Doing Narrative Research: Analysing Personal Stories Line by Line". *Qualitative Social Work* 3 (2): 179-201. <http://dx.doi.org/10.1177/1473325004043383>
15. Fuss, Diana. 1999 [1989]. "Leer como una feminista". En *Feminismos literarios*, compilado por Neus Carbonell y Meri Torras, 113-124. Madrid: Arco/Libros.
16. García, Nagore y Marisela Montenegro. 2014. "Re/pensar las producciones narrativas como propuesta metodológica feminista: experiencias de investigación en torno al amor romántico". *Athenea Digital* 14 (4): 63-88. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1361>
17. Gatti, Gabriel. 2016. "El misterioso encanto de las víctimas". *Revista de Estudios Sociales* 56: 117-120. <http://dx.doi.org/10.7440/res56.2016.09>
18. Gatti, Gabriel y María Martínez. 2016. "Les victimes peuvent-elles parler et agir? Deux paradoxes à l'ère des citoyens-victimes". *Pensée Plurielle* 3 (43): 155-167.
19. Halbwachs, Maurice. 1992 [1950]. *On Collective Memory*. Chicago: University of Chicago Press.
20. Haraway, Donna. 1999 [1992]. "Las promesas de los monstruos: una política regeneradora para otros inapropiados/bles". *Política y Sociedad* 30: 121-163.
21. Haraway, Donna. 1995 [1991]. "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial". En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*, Donna Haraway, 313-345. Madrid: Ediciones Cátedra.
22. Joignant, Alfredo. 2007. *Un día distinto: memorias festivas y batallas conmemorativas en torno al 11 de septiembre en Chile 1974-2006*. Santiago de Chile: Universitaria.
23. Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. 1987 [1985]. *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI Editores.
24. Lefranc, Sandrine. 2003. "Aquello que no se conmemora. ¿Democracias sin un pasado compartido?". *Revista de Ciencia Política* XXIII (2): 231-240.
25. Lira, Elizabeth y Brian Loveman. 2004. *Políticas de reparación. Chile 1990-2004*. Santiago de Chile: LOM.
26. Lira, Elizabeth y Germán Morales, eds. 2005. *Derechos humanos y reparación: una discusión pendiente*. Santiago de Chile: LOM.
27. Longoni, Ana. 2007. *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
28. Manzi, Jorge, Ellen Helsper, Soledad Ruiz, Mariane Krause y Edmundo Kronmüller. 2003. "El pasado que nos pesa: la memoria colectiva del 11 de septiembre de 1973". *Revista de Ciencia Política* XXIII (2): 177-214.
29. Martínez-Guzmán, Antar y Marisela Montenegro. 2010. "Narrativas en torno al trastorno de identidad sexual. De la multiplicidad transgénero a la producción de trans-conocimientos". *Prisma Social* 4: 1-44.
30. Middleton, David y Derek Edwards. 1992. *Memoria compartida. La naturaleza del recuerdo y del olvido*. Barcelona: Paidós.
31. Middleton, David y Steve Brown. 2005. *The Social Psychology of Experience: Studies in Remembering and Forgetting*. Londres: SAGE.
32. Montenegro, Marisela e Isabel Piper. 2009. "Reconciliación y construcción de la categoría víctima: implicaciones para la acción política en Chile". *Revista de Psicología* XVIII (1): 31-60.
33. Piper, Isabel. 2015. "Memorias de la violencia política en Chile: 1970-2014". *Revista Anos 90* 22 (42): 179-191.
34. Piper, Isabel. 2005. "Obstinaciones de la memoria: la dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo", disertación doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
35. Piper, Isabel y Marisela Montenegro. 2008. "Análisis crítico de la categoría 'víctima': aperturas para la acción política". *Actual Marx Intervenciones* 6: 125-138.
36. Piper, Isabel, Roberto Fernández y Lupicinio Íñiguez. 2013. "Psicología social de la memoria: espacios y políticas del recuerdo". *Psykhé* 22 (2): 19-31. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.22.2.574>
37. Pujol, Joan y Marisela Montenegro. 2013. "Producciones narrativas: una propuesta teórico-práctica para la investigación narrativa". En *Coloquios de investigación cualitativa: desafíos en la investigación como relación social*, editado por Maite Rodigou y Horacio Paulín, 15-42. Córdoba: Sociallex.
38. Producción Narrativa 1 (PN 1). 2016. "Ni víctimas, ni héroes ni arrepentidos/as". <http://psmemoria.wixsite.com/psocialmemoriauchile/fondect-n-1140809-violencia-politi>
39. Reguillo, Rossana. 2005. "Memorias, performatividad y catástrofes: ciudad interrumpida". Conferencia presentada en el coloquio Políticas del Recuerdo: dimensiones performativas de las conmemoraciones. Santiago de Chile: Universidad Arcis.

40. Schöngut, Nicolás y Joan Pujol. 2015. "Relatos metodológicos: difractando experiencias narrativas de investigación" [45 párrafos]. *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research* 16(2). <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs1502243>
41. Sepúlveda, Mauricio, Andrea Sepúlveda, Isabel Piper y Lelya Troncoso. 2015. "Lugares de memoria y agenciamientos generacionales: lugar, espacio y experiencia". *Última Década* 42: 93-113. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362015000100005>
42. Sharim, Dariela, Juana Kovalskys, Germán Morales y Marcela Cornejo. 2011. "Trauma psicosocial y memoria: diseño de un dispositivo biográfico para investigar el impacto de la Comisión de Prisión Política y Tortura en Chile". *Revista de Estudios Sociales* 40: 81-88. <http://dx.doi.org/10.7440/res40.2011.08>
43. Vázquez, Félix. 2001. *La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Paidós.
44. Vidaurrázaga, Tamara. 2008. "De víctimas a protagonistas. Empoderamiento feminista en tres militantes del MIR". *Revista Género* 8 (2): 73-101.
45. Vidaurrázaga, Tamara. 2014. "Victimización y heroísmo. Disputas de las memorias emblemáticas en dos fechas conmemorativas: aniversario del Golpe de Estado y Día del Joven Combatiente". *Fronteras* 1 (2): 63-80.
46. Vinyes, Ricard. 2011. "Sobre víctimas y vacíos; ideologías y reconciliaciones; privatizaciones e impunidades". En *Enrique Ruano. Memoria viva de la impunidad del franquismo*, editado por Ana Domínguez Rama, 225-273. Madrid: Editorial Complutense S. A.
47. Wieviorka, Michel. 2003a. "Violence and the Subject". *Thesis Eleven* 73: 42-50. <http://dx.doi.org/10.1177/0725513603073001003>
48. Wieviorka, Michel. 2003b. "L'Émergence des Victimes". *Sphera Pública* 3: 19-38.
49. Winn, Peter, ed. 2014. *No hay mañana sin ayer*. Santiago de Chile: Editorial LOM.
50. Young, James. 1999. "Memory and Counter-Memory. The End of the Monument in Germany" *Harvard Design Magazine* 9. <http://partizaning.org/wp-content/uploads/2014/01/Memory-and-Counter-Memory.pdf>